

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

En la Sala “ANTONIO L. RODRIGUEZ”, dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 15:22 horas del día miércoles 5 de octubre del año 2016, se reunieron los Diputados designados por el Pleno para integrar la Comisión de Presupuesto de la LXXIV Legislatura, con el objeto de declarar en Permanente dicha Comisión, esto con base al exhorto realizado en Pleno por el Presidente del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Dip. Myrna Grimaldo: *Se ha convocado para esta reunión extraordinaria para informarle de dos asuntos que se nos pidió que se tratarán con carácter de urgentes, se trata del expediente 9985 mediante el cual el municipio de Apodaca solicita la aprobación de convenio de incorporación a suscribir con el IMSS la prestación de servicios de salud para sus empleados y 10109 donde el municipio de San Pedro solicita la misma autorización para celebrar con el IMSS un convenio donde se pueda dar el servicio de salud a sus trabajadores actualmente este servicio se presta de forma privada, y posteriormente en la siguiente convocatoria les estaremos haciendo llegar el dictamen que se está revisando y se está analizando actualmente junto con el expediente para que lo revisemos y en su caso aprobarlo o desaprobarlo. Finalmente se está convocando de esta manera extraordinaria para que votemos ahorita en la comisión que estemos en carácter de permanente, hay alguna duda al respecto.*

Dip. Daniel Carrillo: *¿Hoy no vamos a votar nada, solo nos vas a turnar las solicitudes?*

Dip. Myrna Grimaldo: *Solo votaríamos entrar en permanente.*

Dip. Karina Barrón: *Para análisis de esos dos dictámenes.*

Dip. Myrna Grimaldo: *Y ya posteriormente yo se les mandaré el dictamen para el análisis y revisión. Sírvanse votar de la forma correspondiente para declararnos en permanente en esta comisión y poder darle tránsito a estos dos asuntos que les he mencionado.*

La Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta nombra al Diputado Juan Francisco Espinoza Eguía funja como Secretario y a su vez realizar el pase de lista y verificar el quórum de Ley, para poder llevar a cabo la reunión.

Acto seguido, el Diputado Juan Francisco Espinoza Eguía realizó el pase de lista y dio fe que la reunión contaba con el quórum reglamentario para su celebración contando con la siguiente asistencia:

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

1.- Lista de asistencia.

PRESIDENTE:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
VICE- PRESIDENTE:	Marco Antonio González Valdez	Presente
SECRETARIO:	José Arturo Salinas Garza	Ausente con aviso
VOCAL:	Hernán Salinas Wolberg	Presente
VOCAL:	Daniel Carrillo Martínez	Presente
VOCAL:	José Luis Santos Martínez	Presente
VOCAL:	Andrés Mauricio Cantú Ramírez	Ausente
VOCAL:	Juan Francisco Espinoza Eguía	Presente
VOCAL:	Adrián de la Garza Tijerina	Ausente con aviso
VOCAL:	Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VOCAL:	Felipe de Jesús Hernández Marroquín	Presente

Dip. Myrna Grimaldo: *Les comentaba hace un momento, los dos asuntos son de relevante importancia para ambos municipios, por ahí ellos están tratando de firmar un convenio con la parte sindical del mismo municipio y esto lleva todavía un proceso porque tendríamos que mandar el Ejecutivo para que se pueda realizar el convenio correspondiente a través de la Tesorería y entonces ese es un poquito en ese tenor esta reunión de carácter urgente y sobre todo mantenernos en permanente una vez que se tengan los dictámenes para su revisión. Les pediría que nos hicieran favor de votar los que estemos de acuerdo en mantenernos en permanente en esta comisión*

Sentido de votación

Presidente:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Vice- Presidente:	Marco Antonio González Valdez	A favor
Secretario:	José Arturo Salinas Garza	Ausente con aviso
Vocal:	Hernán Salinas Wolberg	A favor
Vocal:	Daniel Carrillo Martínez	A favor
Vocal:	José Luis Santos Martínez	A favor
Vocal:	Andrés Mauricio Cantú Ramírez	Ausente

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Vocal:	Juan Francisco Espinoza Eguía	A favor
Vocal:	Adrián de la Garza Tijerina	Ausente con aviso
Vocal:	Karina Marlen Barrón Perales	A favor
Vocal:	Felipe de Jesús Hernández Marroquín	A favor

Dip. Myrna Grimaldo: *Se aprueba por unanimidad estar en permanente dentro de esta comisión para posteriormente volver a citar.*

No habiendo otro asunto a tratar, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta da por concluida la Reunión de Trabajo de la Comisión de Presupuesto, siendo las 15:24 horas del día 5 de octubre del 2016.

En la Sala “**ANTONIO L. RODRIGUEZ**”, dentro de las instalación del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 14:10 horas del día lunes 10 de octubre del año 2016, se reunieron los Diputados designados por el Pleno para integrar la Comisión de Presupuesto de la LXXIV Legislatura, con el objeto de desahogar los temas mencionados en la comisión del 5 de octubre en la cual se declararon en permanente.

A lo cual se solicita la Dip. Myrna Grimaldo solicita al Dip. Secretario José Arturo Salinas realice el pase de lista para verificar el quorum legal.

1.- Lista de asistencia.

PRESIDENTE:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
VICE- PRESIDENTE:	Marco Antonio González Valdez	Presente
SECRETARIO:	José Arturo Salinas Garza	Presente
VOCAL:	Hernán Salinas Wolberg	Presente
VOCAL:	Daniel Carrillo Martínez	Ausente con aviso
VOCAL:	José Luis Santos Martínez	Presente
VOCAL:	Andrés Mauricio Cantú Ramírez	Presente

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

VOCAL:	Juan Francisco Espinoza Eguía	Presente
VOCAL:	Adrián de la Garza Tijerina	Presente
VOCAL:	Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VOCAL:	Felipe de Jesús Hernández Marroquín	Presente

Dip. Myrna Grimaldo: *Verificada la asistencia solicito nuevamente al Dip. Secretario haga favor de dar lectura al **orden del día** bajo el cual se llevara esa reunión de trabajo.*

Dip: José Arturo Salinas: *Tenemos la revisión y en su caso a probación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes*

9985	SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE APODACA, N.L. PARA LA APROBACION DEL CONVENIO DE INCORPORACION A SUSCRIBIR CON EL IMSS PARA LA PRESTACION DE SALUD
10109	SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA LA AUTORIZACION PARA CELEBRAR CON EL IMSS, CONVENIO DE INCORPORACION VOLUNTARIA AL REGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE DICHO MUNICIPIO

Asuntos generales

Clausura de la sesión

Dip. Myrna Grimaldo: *Se pone a consideración de los integrantes de esta comisión el orden del día a que deberá sujetarse esta reunión, si hubiera algún comentario u observación, si no les pediría que votáramos de la forma correspondiente.*

Sentido de votación

Presidente:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Vice- Presidente:	Marco Antonio González Valdez	A favor
Secretario:	José Arturo Salinas Garza	A favor
Vocal:	Hernán Salinas Wolberg	A favor
Vocal:	Daniel Carrillo Martínez	Ausente con aviso
Vocal:	José Luis Santos Martínez	A favor
Vocal:	Andrés Mauricio Cantú Ramírez	A favor
Vocal:	Juan Francisco Espinoza Eguía	A favor

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Vocal:	Adrián de la Garza Tijerina	A favor
Vocal:	Karina Marlen Barrón Perales	A favor
Vocal:	Felipe de Jesús Hernández Marroquín	A favor

Dip. José Arturo Salinas: *Se aprueba por unanimidad*

Dip. Myrna Grimaldo: *Aprobado que fue el orden del día, pasamos al siguiente punto, la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se propone que en virtud que fue circulada con anterioridad, se omita la lectura de la misma. Por ahí les hicimos llegar el dictamen y expediente de los dos temas, tanto de Apodaca como de San Pedro.*

Dip. José Arturo Salinas: *Aquí tengo el dictamen, expediente que me fue circulado y también acta de la primer sesión nos fue circulada, que es la instalación básicamente. Hay que poner a votación el acta.*

Dip. Myrna Grimaldo: *Recibida el acta por todos los integrantes de la comisión, pediría que fuéramos a votación de la sesión anterior.*

Sentido de votación

Presidente:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Vice- Presidente:	Marco Antonio González Valdez	A favor
Secretario:	José Arturo Salinas Garza	A favor
Vocal:	Hernán Salinas Wolberg	A favor
Vocal:	Daniel Carrillo Martínez	Ausente con aviso
Vocal:	José Luis Santos Martínez	A favor
Vocal:	Andrés Mauricio Cantú Ramírez	A favor
Vocal:	Juan Francisco Espinoza Eguía	A favor
Vocal:	Adrián de la Garza Tijerina	A favor
Vocal:	Karina Marlen Barrón Perales	A favor
Vocal:	Felipe de Jesús Hernández Marroquín	A favor

Dip. José Arturo Salinas: *Aprobada, y ahora si pasamos a los expedientes.*

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Dip. Myrna Grimaldo: *Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente punto que es la revisión y su caso aprobación del proyecto de dictamen de los expedientes legislativos.*

Dip: José Arturo Salinas: 9985 y 10109.

El Dip. Secretario, José Arturo Salinas, realiza la lectura del proemio y resolutivo del expediente 9985.

La Dip. Myrna Grimaldo, al término de la lectura del proyecto de dictamen solicita a los demás diputados, se manifiesten si existe alguna observación o comentario al respecto.

Dip. Hernán Salinas: *Observación rápida en el artículo segundo de la parte del acuerdo, es tema de redacción para mayor claridad.*

Dip: José Arturo Salinas: *Yo agregaría en el artículo primero, creo que debe ser: Se autoriza al R. Ayuntamiento de Apodaca N.L. para que a través de.....porque la suscripción no es en lo particular, es al Ayuntamiento.*

Dip. Myrna Grimaldo: *Algún otro comentario compañeros integrantes de la comisión.*

Dip: José Arturo Salinas: *No hay más quien quiera hacer uso de la palabra.*

Se agrega a esta acta el proemio y resolutivo con las modificación mencionadas en los párrafos anteriores, realizadas por los Diputados.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Presupuesto le fue turnado en fecha 30 de marzo del 2016 para su estudio y dictamen expediente 9985/LXXIV que contiene escrito firmado por los CC. Lic. Oscar Alberto Cantú García y Lic. Ramiro Estrada Sánchez, Presidente y Secretario del R. Ayuntamiento de Apodaca, respectivamente, mediante el cual solicitan la aprobación del convenio de incorporación a suscribir con el Instituto Mexicano del Seguro Social para la prestación de salud.

Con el fin de ver proveído el requisito fundamental de dar vista del contenido de la solicitud ya citada y según lo establecido en el artículo 47 inciso b) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, quienes integramos esta Comisión de dictamen legislativo que sustenta el documento, consignamos ante este pleno lo siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- *Se autoriza al R. Ayuntamiento del Municipio de Apodaca, Nuevo León a través de los CC. Presidente Municipal, Tesorero Municipal y Síndico Segundo, la suscripción del Convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con el objeto de incorporar voluntariamente al régimen obligatorio del seguro social a los trabajadores del Municipio de Apodaca que consideren necesarios, a fin de proporcionarles el servicio de seguridad social a través de dicho Instituto.*

ARTÍCULO SEGUNDO.- *Se autoriza al Municipio dar en garantía con cargo a los subsidios, transferencias o participaciones de los ingresos federales, que les correspondan para el cumplimiento de las obligaciones con el Instituto que le correspondan en término de los artículos 232 y 233 de la Ley del Seguro Social así como lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal.*

TRANSITORIO

ÚNICO.- *El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado*

Dip. Myrna Grimaldo: *Se pide autorización a la comisión para hacer estas modificaciones lo económico e incluirlo en el dictamen definitivo. Se sirvan votar este proyecto de dictamen.*

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Sentido de votación

Presidente:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Vice- Presidente:	Marco Antonio González Valdez	A favor
Secretario:	José Arturo Salinas Garza	A favor
Vocal:	Hernán Salinas Wolberg	A favor
Vocal:	Daniel Carrillo Martínez	Ausente con aviso
Vocal:	José Luis Santos Martínez	A favor
Vocal:	Andrés Mauricio Cantú Ramírez	A favor
Vocal:	Juan Francisco Espinoza Eguía	A favor
Vocal:	Adrián de la Garza Tijerina	A favor
Vocal:	Karina Marlen Barrón Perales	A favor
Vocal:	Felipe de Jesús Hernández Marroquín	A favor

Dip. José Arturo Salinas: *Aprobado. Pasamos al siguiente expediente, 10109 / LXXIV.*

A lo que el Dip. Arturo Salinas recomienda las mismas observaciones comentadas para el expediente 9985. Para que queden homologados.

Se agrega a esta acta el proemio y resolutivo con las modificación mencionadas en los párrafos anteriores, realizadas por los Diputados.

HONORABLE ASAMBLEA:

*A la Comisión de Presupuesto le fue turnado en fecha 1 de junio del 2016 para su estudio y dictamen expediente 10109/LXXIV que contiene escrito firmado por los CC. Ingeniero Mauricio Fernández Garza, Presidente Municipal; Lic. María Diamantina Alcalá Fernández Garza, Sindico Segunda; Lic. Homero Niño de Rivera Vela, Secretario del Ayuntamiento; C.P. Rafael Serna Sánchez, Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal y Lic. Gilda Gabriela Guajardo Garza, Secretaria de Administración, todos del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual **solicitan la autorización para celebrar con el Instituto Mexicano de Seguro Social, convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del Seguro Social de los trabajadores al servicio de dicho municipio, a fin de prestarle el servicio de Seguridad Social a través de dicho instituto.***

Con el fin de ver proveído el requisito fundamental de dar vista del contenido de la solicitud ya citada y según lo establecido en el artículo 47 inciso b) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, quienes integramos esta Comisión de dictamen legislativo que sustenta el documento, consignamos ante este pleno lo siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- *Se autoriza al R. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a través de sus Representantes Legales, la suscripción del Convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con el objeto de incorporar voluntariamente al régimen obligatorio del seguro social a los trabajadores al servicio del Municipio de San Pedro Garza García, a fin de prestarles el servicio de seguridad social a través de dicho Instituto.*

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se autoriza al Municipio dar en garantía con cargo a los subsidios, transferencias o participaciones de los ingresos federales para el cumplimiento de las obligaciones con el Instituto que le correspondan en términos de los artículos 232 y 233 de la Ley del Seguro Social, así como lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado

Sentido de votación

Presidente:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Vice- Presidente:	Marco Antonio González Valdez	A favor
Secretario:	José Arturo Salinas Garza	A favor
Vocal:	Hernán Salinas Wolberg	A favor
Vocal:	Daniel Carrillo Martínez	Ausente con aviso
Vocal:	José Luis Santos Martínez	A favor
Vocal:	Andrés Mauricio Cantú Ramírez	A favor
Vocal:	Juan Francisco Espinoza Eguía	A favor
Vocal:	Adrián de la Garza Tijerina	A favor
Vocal:	Karina Marlen Barrón Perales	A favor
Vocal:	Felipe de Jesús Hernández Marroquín	A favor

5.- Asuntos Generales.

En este punto del orden del día la Diputada Presidente pregunta si alguno de los presentes tiene algún asunto que tratar para que lo manifieste en la forma acostumbrada.

Sin haber manifestación de algún integrante de la comisión, se da paso al siguiente punto que es la

6.- Clausura de la reunión.

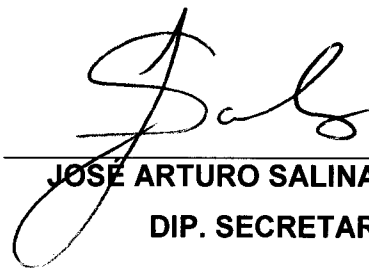
No habiendo otro asunto a tratar, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta da por concluida la Reunión de Trabajo de la Comisión de Presupuesto, siendo las 14:20 horas del día 10 de octubre del 2016.

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

COMISIÓN DE PRESUPUESTO



MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
DIP. PRESIDENTE



JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA
DIP. SECRETARIO

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.